

Modificaciones Anexo de transferencias

CAPÍTULO		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	227.050,40

.../...

	SUBVENCION	
	ASOCIACIÓN DE	
4390	48136 COMERCIANTES	1.000,00

Se ha introducido una nueva línea de subvenciones para el comercio; en principio, está prevista en régimen de concurrencia competitiva pero no se descarta la posibilidad de modificarla en el ejercicio 2019 al objeto de que se conceda en régimen de subvención nominativa.